REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCUO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: *j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co*

A.I.C No. 0270

Venadillo, Tol., diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN: 738614089001-2019-00120-00
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: HOVER CIFUENTES SERRATO.
EJECUTADO: HAMILTON LEONARDO POVEDA ROMERO.

Como dentro del término de traslado de la anterior LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, presentada por la apoderada de la parte ejecutante, la misma no fue objetada y se ajusta a derecho, de conformidad con lo previsto en el artículo 446 del C. G. del proceso el despacho le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

Firmado Por:

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL VENADILLO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
fa90f078376594cb1917810e3140eb5c1d69d3e99f946b852096354a96c1becf
Documento generado en 19/07/2021 08:29:04 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica